

**INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROHELEROVI CIA. LTDA.**

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el REGLAMENTOS DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades.

1. En referencia a las metas y objetivos propuestos para el ejercicio 2016, informo que no han sido cumplidas, esto debido a la contracción de la economía, a las cuentas pendientes por cobrar de parte de nuestros clientes las cuales no han sido aún cubiertas. Las operaciones fueron paralizadas durante el año 2016 debido a que se debe invertir y no estamos en dicha posibilidad; aportamos dinero el cual sirvió para cubrir los gastos del presente año.
2. La administración cumple de manera cabal las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, para que la empresa pueda mantenerse.
3. PROHELEROVI CIA. LTDA no cuenta con empleados.
4. La conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias, el sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
5. PROHELEROVI CIA. LTDA., no ha podido cubrir la deuda con el SRI en su totalidad, se espera contratar una forma de pago de los impuestos
6. PROHELEROVI CIA. LTDA., ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden de conformidad con la ley de propiedad intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma ley.

7. La pérdida existente según los balances y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2016, es de US\$(1736.43).

8. Esperamos reactivar a la empresa en el año 2017.

Agradezco por la confianza depositada, tanto a los accionistas de la empresa, como al personal.

Para constancia, suscribo al día uno del mes de abril de 2017

Atentamente,



Ing. Paul Villa L.

GERENTE GENERAL